

El pediatra y las redes sociales

Rigoberto Rodríguez

Según estimaciones de la ONU, para abril del 2021, la población mundial será de 7.9 billones de personas. De ellos, unos 4.2 billones son usuarios activos de las redes sociales, correspondiendo a aproximadamente un 53% de la población mundial y de esta cifra unos 4.15 billones acceden a ellas por medio de aplicaciones en su dispositivo móvil. El siglo XXI les ha regalado a los clínicos un abanico de oportunidades, como son los avances tecnológicos, que no se limitan a métodos diagnósticos o a la disponibilidad de nuevos tratamientos, sino que también les ha proveído de nuevas herramientas de difusión e interacción social. Estas nuevas oportunidades también traen nuevos desafíos y uno de ellos ha sido la utilización de estos medios de comunicación. En estos tiempos la práctica de la medicina convencional no basta, el médico, particularmente el pediatra, debe conocer y manejar las redes sociales. Existe una oferta amplia en cuanto al número de redes disponibles, cada una de ellas con sus características específicas basadas en su población objetivo, y con múltiples ventajas o beneficios. La utilización de estos medios de difusión acerca al pediatra a sus pacientes, familiares y a la comunidad en general. Nos regala la conveniencia no solo de difundir nuestros servicios de atención sino también de realizar tareas como abogacía de los derechos de los niños, promoción y prevención de la salud, informar y educar sobre diversos temas, como los avances en la medicina, inmunizaciones, cambios en los estilos de vida y conocimiento sobre las enfermedades que pueden estar afectando a nuestros pacientes. La función del pediatra como educador, puede verse limitado por el factor tiempo en el momento de la consulta médica, más aún en la situación mundial en la que nos encontramos. La pandemia del COVID-19 ha obligado a los pediatras a reinventar la forma tradicional de brindar una consulta médica. Las redes sociales nos brindan la facilidad de continuar esta labor, creando un vínculo más cercano con nuestros pacientes,

de una manera fácil y accesible. Al educar, promovemos la autonomía sobre el estado de salud o la condición de enfermedad de nuestros pacientes, y al generar un mejor entendimiento de esto fomentamos una mayor conciencia y así posiblemente mejoramos la calidad de vida de ellos. Además, otra ventaja es que, los medios de difusión científica publican sus más recientes avances a través de redes sociales, inclusive mucho antes de realizarlo de manera física. Es un deber de los pediatras estar al día con las publicaciones de instituciones o personas que gocen de credibilidad, con amplia experiencia en sus campos, para estar actualizados en cuanto al progreso científico. Como este conocimiento se provee en un lenguaje técnico, los médicos debemos servir como intermediarios para transmitir esas actualizaciones en un lenguaje comprensible para nuestros pacientes. Sin embargo, no debemos olvidar las condiciones de la mayoría de la población de nuestro país, en el que gran parte se encuentra bajo la línea de la pobreza y pobreza extrema. Esto se traduce a la desigualdad en el acceso al internet, un derecho humano declarado por la ONU en el año 2016, es decir que es una minoría de nuestra población los que tienen acceso a las redes sociales. Por lo expuesto anteriormente, el médico debe adaptarse a las circunstancias de sus pacientes. La consulta médica presencial es y seguirá siendo el pilar fundamental de atención de los clínicos que con el pasar de los años deberán ir integrando los avances tecnológicos de la comunicación a su oferta de servicios